



### ***El recurso del cine y las series televisivas en el aula universitaria***

Irene Cambra Badii y Giselle Andrea López

Universidad de Buenos Aires

[cambrabadii@psi.uba.ar](mailto:cambrabadii@psi.uba.ar)

#### Resumen:

En el presente trabajo nos proponemos relevar el valor metodológico del empleo de medios audiovisuales ficcionales como recurso para la transmisión de contenidos en la formación universitaria de grado de la Licenciatura en Psicología. A partir de nuestra tarea como docentes e investigadoras de la Cátedra I de Psicología, Ética y Derechos Humanos (Profesor Titular Juan Jorge Michel Fariña), intentaremos dar cuenta de las ventajas de este recurso, en especial en relación a la articulación teórico-práctica de viñetas cinematográficas para la ejemplificación de situaciones clínicas.

Por un lado, haremos foco en la cuestión de las series televisivas como *In Treatment* (HBO Films, 2008-2010), una serie televisiva adaptada por Rodrigo García para la televisión norteamericana, donde se retratan las sesiones de un psicoanalista con sus pacientes y su espacio de supervisión, en tiempo real. La utilización de este recurso permite arribar a la visualización de una *escena de terapia ficcionalizada*, quizá por primera vez para los alumnos del Ciclo de Formación Profesional de la carrera de Psicología. La importancia de poder analizar la figura del psicólogo y sus intervenciones, como así también sus dilemas éticos, se evidencia en el trabajo áulico cuando la discusión parte de la base de los capítulos de la serie televisiva para luego trascenderla e interrogarnos acerca de la ética profesional.

Por otro lado, tomaremos la cuestión de algunos films que permiten desplegar interrogantes acerca de las nuevas tecnologías de reproducción asistida. En los últimos años se han llevado al cine films tales como “La decisión más difícil” (2009), “Mi familia” (2010), “Nunca me abandones” (2010), por nombrar sólo algunos. El recorte de

distintas situaciones ficcionales de estos largometrajes nos permitirá abordar estas cuestiones desde la perspectiva del profesional psicólogo, en relación al campo de la subjetividad como una mirada suplementaria frente al avance científico-tecnológico.

Palabras clave: Films - Recurso - Metodología - Ética.

### ***El recurso del cine y las series televisivas en el aula universitaria***

#### *Introducción*

A partir de pensar ***“Los medios audiovisuales en los procesos de enseñanza-aprendizaje”***, nos proponemos dar cuenta del valor metodológico del empleo de medios audiovisuales ficcionales como recurso para la transmisión de la Ética en la formación de grado de los psicólogos, a partir de nuestra tarea como docentes e investigadoras de la Cátedra I de Psicología, Ética y Derechos Humanos (Profesor Titular Juan Jorge Michel Fariña) en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.

El material con que ilustraremos el valor de este recurso se organiza en dos apartados. En primer lugar, haremos foco en la cuestión de las series televisivas tales como *In Treatment* (HBO Films, 2008-2010), donde se retratan *escenas de terapia ficcionalizada*, para dar cuenta de su empleo en la transmisión de la Ética a partir del trabajo áulico.

Por otro lado, analizaremos la potencia del trabajo en el aula a partir de algunos films vinculados a las llamadas Nuevas Tecnologías de Reproducción asistida (NTR) para abordar las cuestiones éticas involucradas en su uso. Este recorte nos permitirá analizar tales cuestiones desde la perspectiva del profesional psicólogo en relación al campo de la subjetividad como una mirada suplementaria frente al avance científico-tecnológico.

#### *El cine y la transmisión de la ética*

El cine, a partir de su posibilidad de contar historias, es una de las formas culturales de transmisión vigente. Tal como señala Alain Badiou, “el cine es un arte de masas porque es arte de la imagen, y la imagen puede fascinar a todo el mundo” (2004, p.31). Esta

accesibilidad y fascinación coloca al cine en un punto privilegiado con relación a la posibilidad de transmisión y elaboración de diferentes contenidos.

La importancia de las narrativas cinematográficas, ficciones o *dobles* de la realidad, radica no sólo en la masividad sino también en la *paradoja de la relación entre el total artificio y la total realidad*: el cine intenta presentarse como una copia de la realidad y, al mismo tiempo, devela que es una dimensión artificial, ficcional, de esa copia (Badiou, 2004).

La inclusión de problemáticas actuales nos muestra que las ficciones cinematográficas rescatan continuamente situaciones de la realidad para ficcionalizarlas. No importa si se trata de un film costumbrista o de ciencia ficción, la situación relatada pasa a formar parte de *aquello que sucede o que podría llegar a suceder*, es decir, de lo *pensable*.

En relación a esto, tal como señala Juan Jorge Michel Fariña (2012), “*el cine constituye una vía regia para pensar los distintos dilemas éticos*”. Es importante destacar la posibilidad del cine de desplegar escenarios en donde los conflictos llegan al espectador por la vía de la mirada y lo convocan a pensar, ya que mediante los recursos del cine, se logra en el espectador la *experiencia intelectual y emotiva de una idea* (Laso, 2008).

Esto permite leer los films más allá de la crítica cinematográfica. No se trata de discutir si es un buen o mal film, sino de recortar de él una *ficción clínica*, una viñeta que permita desplegar interrogantes acerca de la situación. De tal modo, en este recorte, es el espectador mismo el que se ve implicado al intentar responder: ¿qué hubiera hecho en esta situación? ¿Qué consecuencias trae un *decir* o *hacer* en una situación dada?

Al respecto, hacemos nuestras las palabras de Michel Fariña cuando sostiene que “... *en la experiencia de ver un film el espectador participa del acto mismo de la creación. El cine no es la mera ilustración de sujetos éticos, sino una matriz donde acontece el acto ético-estético, inaugurando una nueva posibilidad de reflexión*” (Michel Fariña, 2012, p. 17).

Tal como señala Alain Badiou, “*la relación con el cine no es una relación de contemplación. (...) En el cine tenemos el cuerpo a cuerpo, tenemos la batalla, tenemos lo impuro y, por lo tanto, no estamos en la contemplación. Estamos necesariamente en la participación, participamos en ese combate, juzgamos las victorias, juzgamos las derrotas y participamos en la creación de algunos momentos de pureza*” (2004, p. 71).

Hay algo, pues, que va más allá de la mirada, e incluso más allá del pensamiento: la implicación *en acto* del sujeto-espectador en la *batalla*, en la creación. Esta implicación

es esencial para el desarrollo de una genuina transmisión del conocimiento (Michel Fariña y Ormart, 2009).

### *La Ética: más allá de la Deontología*

De acuerdo a los desarrollos de Michel Fariña, pensamos la Ética contemporánea desde la perspectiva de una lógica caracterizada por un doble movimiento, "*la cual se expresa en la dialéctica de lo particular y lo universal-singular*" (2012, p. 18).

El primer movimiento, que se dirige de la intuición moral al Estado del Arte en la materia, permite analizar el accionar deseable del profesional ante situaciones dilemáticas de su práctica. Es decir, permite tomar distancia de la intuición moral, las ideas previas y prejuicios personales. En el caso de los profesionales psicólogos, el Estado del Arte está integrado por la normativa (Códigos de Ética, Ley del Ejercicio Profesional, etc.) y por el material teórico disponible que permite analizar cada situación (múltiples autores y corrientes integran un considerable corpus teórico).

El segundo movimiento, suplementario del anterior, da cuenta de la singularidad en situación, es decir, qué hacer cuando la situación no se encuentra contemplada en la normativa sino que desborda el conocimiento previo (Michel Fariña, 1998). Así pues, esta conceptualización ofrece un plus en tanto contempla la Deontología pero a la vez la excede.

Por otra parte, siguiendo a Gabriela Z. Salomone, ubicamos una "doble dimensión de la ética profesional": el campo deontológico-jurídico y la dimensión clínica. El primero incluye las normativas que regulan la práctica, indicando lo que está permitido y lo que no (códigos de ética, deberes profesionales, etc.); y la segunda, "una perspectiva que toma en cuenta la dimensión del sujeto, la singularidad en situación" (Salomone, 2006, p. 52). Así pues, el conocimiento no antecede a la situación sino que es pensado en conjunto: la confrontación de la normativa deontológica y jurídica con un caso exige la *ponderación e interpretación* de aquella (Salomone, 2006, p. 67), punto que confronta al profesional con el campo de la decisión.

### *El método deliberativo de la Ética en el aula universitaria*

El objetivo del trabajo áulico a partir del empleo de los medios audiovisuales apunta a interrogar situaciones de la práctica del psicólogo desde una perspectiva ética.

Es bien interesante que cualquier espectador lego podría disfrutar de esta experiencia estética sin advertir ningún problema o dilema ético. Por el contrario, lo que esperamos de los psicólogos en formación es que aprehendan el método deliberativo de la Ética.

Para ello, es necesario construir el recorte, que apunte a revelar allí una situación dilemática. Tal como desarrolla Michel Fariña, la particularidad del dilema es enfrentarnos con opciones previstas según los cursos de acción disponibles. El método ético *“radica en no precipitar una opinión respecto de alguna de ellas, sino transformar el dilema en un problema, es decir en una empresa de pensamiento.”* (Michel Fariña, 2012, p. 17)

En esta empresa de pensamiento, se trata especialmente de sostener la duda, sin reducir el problema a la resolución de conflictos en términos morales (Solbakk, 2011). No se trata de discutir si estamos a favor o en contra (Lewkowicz, 2003): esa disputa del campo de lo particular, no permite una mirada suplementaria que nos indique nuevos cursos de acción disponibles.

El desafío en el trabajo con los estudiantes consiste en “desplazarlos de posiciones seguras a posiciones de duda” (Solbakk, 2011), salir del sentido común que apresura una respuesta frente a una situación, juzgándola o sancionándola, y que busca una coherencia lógica en el dilema ético.

Luego de todo este trabajo, finalmente, se llegará a la instancia de abordar el interrogante de “¿Qué debería hacer el psicólogo ante esta situación y por qué?”

### *La articulación de las narrativas cinematográficas en el contexto áulico*

#### *In treatment: escenas de terapia ficcionalizada*

A través de la serie In Treatment (Rodrigo García, HBO Films, 2008-2010), los estudiantes se familiarizan, muchas veces por primera vez, con una sesión de terapia filmada en tiempo real.

Las *escenas de terapia ficcionalizada* incluyen el seguimiento de cuatro casos que el Dr. Paul Weston atiende una vez por semana. Por ejemplo, los lunes a las nueve es la hora en que Laura acude a consulta, y su sesión de terapia de poco más de veinte minutos ocupa íntegramente un capítulo de la serie. El siguiente episodio está dedicado al paciente que acude los martes, y así sucesivamente.

El primer capítulo de la primera temporada (“Laura, Week One”), nos servirá como ejemplo para analizar la articulación entre deontología, clínica y singularidad, en relación a la serie televisiva.

Laura es una médica anestesista que está en tratamiento desde hace poco más de un año. El capítulo comienza con un primer plano de ella llorando, explicando que estuvo más de cuatro horas en el parque, frente de la casa del terapeuta, esperando que amaneciera y llegara el momento de inicio de sesión. Relata que ha discutido con su novio y que la noche anterior ha bebido en exceso y ha tenido un confuso episodio sexual con un desconocido en un bar. Llegado cierto momento en la sesión, dará a conocer a su analista sus sentimientos transferenciales. El terapeuta deberá lidiar en ese momento con una situación clínica compleja: el amor de transferencia (Freud, 1915).

Incluyendo la observación de este episodio de la serie en la primera parte de la cursada de la materia, los estudiantes se acercan a los primeros interrogantes que incluyen tanto la intuición moral como la búsqueda de referencias, en el Estado del Arte, sobre qué debe hacer el terapeuta. Fomentando el debate en las clases, comienzan a indicarse los puntos de inconsistencia en relación a la sesión de terapia ficcionalizada: ¿Qué hacer cuando un paciente dice que esperó cuatro horas antes de entrar a sesión? ¿Podría llamar a su terapeuta y adelantar su horario de sesión? ¿Cómo impactan en el paciente las reacciones del analista en relación al cuidado? ¿El analista permite ingresar el tema del amor de transferencia en la sesión, luego de la declaración de amor de su paciente, o más bien lo excluye? En caso de que una paciente declarase su amor a su analista, ¿qué debería hacer el psicólogo ante esto y por qué? ¿Podría considerar una derivación a otro colega? ¿Podrían interrumpir el tratamiento? ¿Conviene supervisar esa sesión? ¿Qué aspectos serían necesarios supervisar?

Siguiendo la conceptualización del doble movimiento de la ética contemporánea, se fomenta en los estudiantes el pasaje de la intuición moral al estado del arte, para luego dar entrada a la singularidad en situación. La intuición moral estaría integrada por todos aquellos prejuicios y respuestas apresuradas que tienden a aparecer en un primer momento. “El Dr. Paul Weston actuó mal”, “Eso no se hace”, “Para mí está bien”, “Mi analista haría lo mismo”, son frases que comúnmente inician la discusión acerca de los prejuicios morales que guían el primer análisis.

En un segundo momento, se trata de articular esos prejuicios e intuiciones con el Estado del Arte en relación al amor de transferencia. Por un lado, tenemos la normativa vigente

(¿qué dicen los códigos de ética respecto a la involucración sexual entre terapeutas y pacientes?) y por otra parte, el desarrollo teórico en el que se discute el tema.

Sigmund Freud, en *Puntualizaciones sobre el amor de transferencia* (1915), indica que el analista no debe responder a las demandas amorosas de los pacientes, ya que implican un sacrificio para la cura y están sostenidas en la *transferencia*. En otras palabras: el enamoramiento que surge en el tratamiento es provocado por la situación analítica misma: la transferencia es la repetición de respuestas originadas en la relación con personas significativas de la infancia, desplazadas inconscientemente.

La experiencia de poder incluir interrogantes que involucren los códigos deontológicos y el conocimiento teórico en relación al recorte de la situación hace que los alumnos vivencien en acto el accionar del analista (recordemos, en tiempo real) y puedan interrogar su función.

La importancia de poder analizar la figura del psicólogo y sus intervenciones, como así también sus dilemas éticos, se evidencia en el trabajo áulico cuando la discusión parte de la base de los capítulos de la serie televisiva para luego trascenderla e interrogarnos acerca de la ética profesional.

De esta manera, vemos que *“este ejercicio metodológico, lejos de constituirse en una experiencia de aprendizaje desconectada de la vida cotidiana, apuesta a fortalecer la unión entre el conocimiento científico (saber), la práctica profesional (saber hacer) y la toma de decisiones (saber hacer ahí con esa situación)”* (Michel Fariña y Ormart, 2009).

#### *Nuevas tecnologías de reproducción asistida*

El último módulo del programa de la materia *“Psicología, Ética y Derechos Humanos”* se titula *“La ética en la perspectiva tecno-científica”*. El objetivo general de esta unidad es profundizar acerca de las condiciones sociales para la Ética y los Derechos Humanos en el contexto del post-capitalismo y de la era digital. Para ello, se intenta abordar -desde la perspectiva del psicólogo- las posibles problemáticas éticas involucradas en el empleo de las Nuevas Tecnologías de Reproducción asistida (NTR).

La propuesta curricular apunta a que los estudiantes analicen situaciones de la práctica profesional a partir de viñetas de la clínica así como de las escenas de terapia ficcionalizadas ya mencionadas, desde la concepción del doble movimiento de la Ética. Para ello, es necesario que los estudiantes se apropien del campo deontológico-jurídico, así como de algunas herramientas conceptuales que permiten aplicar el método

deliberativo de la ética tal como ya hemos señalado. Cuando se desarrolla el último módulo del programa, es de esperar que los alumnos ya hayan aprehendido esta metodología de trabajo.

Una herramienta conceptual fundamental en el desarrollo de este módulo es la distinción realizada por Armando Kletnicki entre “*aquellas tecnologías (o aquellos usos de las mismas) que se constituyen en valiosas mediaciones instrumentales*” (Kletnicki, 2001) que apuntan a restaurar una función y aquellos casos que se constituyen en “*punto de partida de modificaciones que atañen al campo de la subjetividad.*” Tal como señala Michel Fariña (2012), esta distinción toma el estatuto de un “dispositivo ético” que permite correr el eje de la discusión del campo de la moral -lo que reduciría el problema a buenas o malas tecnologías, o bien a prohibir o fomentar el uso de algunas de ellas- sino que nos posibilita abrir interrogantes que permitan el debate.

En los últimos años, una vasta cantidad de films abordan la cuestión de las NTR. Algunos las ubican en el centro de su relato, sondeando las dificultades así como las posibilidades que provienen del uso de los avances científico-tecnológicos en cuestiones reproductivas. Otras, las mencionan al modo de un elemento marginal a la trama. Tal como adelantamos, la elección de los films no se basa en aquellos que fueran consagrados por la crítica cinematográfica, ni por los representantes del cine de culto, sino que se trata de producir un recorte, leer una situación a partir del material audiovisual, para poder interrogarla.

A continuación, expondremos el caso de tres films que generalmente son trabajados con los estudiantes:

**I)** “La decisión más difícil” (“My sister’s keeper”, Nick Cassavetes, EEUU, 2009). Este film nos introduce de lleno en la temática de las NTR ya que aborda la historia de Anna, una “niña-medicamento”, es decir, cuya genética ha sido manipulada con el objetivo de salvar la vida de su hermana, Karen, quien padece leucemia.

Presentada la situación, surgen las preguntas: ¿Hubiera nacido Anna de no ser por su “misión” de salvar a su hermana de una enfermedad terminal? ¿Qué implicará para Anna advenir a este lugar? “¿Qué significan “los hijos” en la trama familiar que los espera?” (Panizza, 2011).

Las NTR permiten la concepción de un ser humano para que pueda funcionar como *repositorio de órganos* (Cambra Badii, 2012), o como *bebé-medicamento*, concebido para curar a otro. Sin embargo, la existencia de la posibilidad ¿implica que debemos usarla? (Kletnicki, 2001).



Suspendiendo todos los criterios a favor y en contra de esta práctica, el desafío consiste en interrogar la situación y ponderar acerca de los efectos subjetivos que se producen sobre estas niñas. El foco de atención está puesto sobre Anna, quien en determinado momento decide negarse a ofrecer su cuerpo para salvar a su hermana mediante diversos procedimientos médicos dolorosos, consulta con una abogada, y finalmente inicia un juicio a su familia para evitar que continúen los tratamientos médicos invasivos. Sin embargo, es interesante seguir el giro de la película y adentrarnos en la historia de la hermana que tiene leucemia, Karen, ya que es ella quien ha decidido no continuar sometiéndose a los tratamientos médicos y que está dispuesta a aceptar su muerte.

En el trabajo áulico se promueve la proliferación de interrogantes, que inicialmente surgen espontáneamente, y que luego es posible ordenar y proponer algunos nuevos, desde una perspectiva ética en resguardo de la subjetividad.

Una posibilidad es hipotetizar que un Comité de Ética debe considerar y evaluar el caso. ¿Qué aportes podría realizar un profesional psicólogo? ¿Qué lectura suplementaria a la que puedan ofrecer profesionales de otras disciplinas -médicos, abogados, genetistas, etc.)? ¿Con qué herramientas y conceptos contamos para realizar una lectura de la situación que promueva el resguardo de la condición humana?

**II) “Nunca me abandones”** (“Never let me go”, Mark Romanek, UK, 2010). A partir de este film, la cuestión de la clonación aparece en el horizonte de lo posible, y con ella, los potenciales problemas éticos involucrados. Basado en la novela homónima de Kazuo Ishiguro, relata la historia de un grupo de clones humanos son educados y cuidados para que puedan, en su juventud, donar sus órganos a quienes los necesiten.

Si bien la práctica de la clonación está actualmente restringida para los seres humanos, la misma abre múltiples interrogantes que se encuentran articulados en el film con el tema de la donación de órganos, fundamentalmente ¿qué hacer cuando la demanda de órganos para trasplante se incrementa y ya no hay suficientes órganos para todos? (Cambra Badii, 2012). El trasfondo ético de la “reposición de órganos” cuando estos no pueden ser funcionales, nos pone sobre aviso de un punto límite de la existencia humana. La clonación aparecería así como una “solución” frente a esta problemática. Sin embargo, es interesante lo que Baudrillard sugiere: aquello que a primera vista aparece como progreso o revolución científica en la clonación, puede representar sin embargo una involución, en la medida en que niega lo que distingue a los seres

humanos como especie: la preparación para la muerte (Baudrillard, en Cambra Badii, 2012).

En el trabajo en el aula universitaria, el foco está puesto en el análisis de la angustia ante la finitud y la “solución” que este film propone: la donación ilimitada de órganos por parte de clones. ¿Se trata de aceptar estas nuevas tecnologías, o interrogarnos acerca de su uso? Una vez más, el despliegue de interrogantes de la situación, en relación a la historia de los tres personajes (que asumen con naturalidad la idea de funcionar como repositorio de órganos, y están dispuestos a sacrificarse para el fin con el que fueron creados) nos conduce a un nuevo escenario. El hecho de que se trate de clones es un dato pavoroso, pero no decisivo: la venta y el tráfico de órganos es un fenómeno que se extiende en todo el mundo y guarda estrecha relación con lo narrado en el film. En ambos casos, se trata de la “base utilitarista de los cuerpos humanos como materia prima” (Kletnicki, 1999), la comercialización del cuerpo humano o partes de él.

Nuevamente, la actividad en el espacio áulico intenta evitar las respuestas morales sobre la clonación y la donación de órganos, basadas en las opiniones personales del estilo “a favor - en contra”. La interrogación acerca de las herramientas conceptuales de los profesionales psicólogos en relación a las situaciones planteadas en el film, nos lleva a considerar las cuestiones que serían necesarias para resguardar la condición humana, y cuáles serían los posibles límites frente a estas prácticas tecno-científicas.

**III)** “Mi familia” (“The kids are all right”, Lisa Cholodenko, EEUU, 2010). Esta comedia liviana no es un film trascendental; sin embargo, nos ofrece un material más que interesante para interrogar algunas cuestiones, ya que el film aborda el tema de la donación de material genético y la posibilidad de que quienes han sido concebidos mediante inseminación artificial por donante, eventualmente quieran conocer a esa persona.

En la película, los dos hermanos adolescentes hacen sus averiguaciones y vinculan a su familia con quien ha donado el material genético hace más de quince años. A partir de esta situación, es posible preguntarnos: ¿Qué buscan realmente estos jóvenes? Julia Calderone señala un posible cuestionamiento a la identificación que los adolescentes del film (y los espectadores) realizan entre el donante y el rol paterno: “¿Es Paul, el donante, un padre? ¿Qué sucedió hasta ese momento con ese rol paterno? ¿Hubo alguien que lo ejerciera? (...) Ambos jóvenes buscan a su padre, biológico. Aquel que se convirtió en padre por el solo hecho de haber donado su semen. Pero ¿es suficiente

esa donación para convertirse en padre o hay alguna otra donación necesaria para ese pasaje de padre biológico a aquel que cumple con la función paterna propiamente dicha?” (Calderone, 2011).

En otro lugar hemos destacado que “en este caso no se trata de una *donación*, en el sentido de dar algo sin esperar nada a cambio, sino de un contrato comercial, aspecto no menor para pensar posibles efectos en la subjetividad, tanto de quien *dona* y de quien *recibe* estas células, pero sobre todo, de quien nace producto de tal material genético” (López, 2011). Al respecto, podemos cuestionar cuáles son los posibles efectos subjetivos de la introducción de la variable mercantilista en la cuestión de la reproducción y la filiación. Carlos Gutiérrez (2001) señala a las condiciones del mercado (es decir, a la libre compraventa, incluso de órganos o gametos), como uno de los tres factores (junto con el desarrollo tecnológico y una avidez narcisista que reclama seres en relación con el cuerpo) que confluyen en la dificultad de emitir conclusiones acerca de estas prácticas, pero que a su vez señalan que “en la intersección de estas tres coordenadas hay un puro agujero; un vacío de significación que conmueve el espacio de la estructuración subjetiva” (Gutiérrez, 2001, p. 205)

Asimismo, es interesante interrogarnos acerca de los efectos que esta situación pueda tener en quien ha donado (o vendido) su material genético. Esta constituye una variable poco explorada en el film, pero susceptible de ser desarrollada en nuestra dilematización ética. En esta comedia, “da la sensación de que la trama rápidamente obtura la pregunta por la responsabilidad en tanto este hombre se involucra en un affaire amoroso con una de las protagonistas, escamoteando así la pregunta sobre la responsabilidad y la paternidad” (López, 2011).

### *Conclusiones*

El cine, con su potencia metodológica y de pensamiento, invita a una genuina experiencia que se puede conceptualizar al modo de una vivencia, y que logra sensibilizar a los espectadores sobre aquellas ideas que presenta, propiciando así una verdadera apropiación de la interrogación de distintas situaciones.

A partir de una escena de terapia ficcionalizada, como en el caso de *In Treatment*, se realiza el abordaje de las problemáticas ético-deontológicas del ejercicio de la psicología. El *dispositivo ético*, que permite desarrollar y articular interrogantes

separándolos de la opinión moral personal, enriquece el debate, ya que no obtura la deliberación ética sino que permite sopesar los elementos que se extraen de la situación. La cuestión de las nuevas tecnologías de reproducción asistida y su impacto en la subjetividad también es abordada con el recurso del cine. Nuevamente, no se trata de aceptar o rechazar de por sí determinadas acciones (en este caso, los avances médicos en materia de reproducción asistida), sino que desde una mirada *psi*, nos interrogamos por los posibles límites de las prácticas tecno-científicas, y por los efectos que éstas tienen en el campo de la subjetividad.

#### Bibliografía:

- Badiou, A. (2004). “El cine como experimentación filosófica”, en Yoel, Gerardo; *Pensar el cine 1: imagen, ética y filosofía*. Buenos Aires: Manantial.
- Calderone, J. (2011). *Mi familia: alcances e implicancias subjetivas de la familia moderna*. Presentación para el I Congreso Online de Ética y Cine, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <http://www.eticaycine.org/Mi-familia>
- Cambra Badii, I. (2012). “La angustia ante la finitud. Trasplante de órganos y clonación humana”. En Michel Fariña, J.J. y Solbakk, J.H.: *(Bio)ética y Cine. Tragedia griega y acontecimiento del cuerpo*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Domínguez, M.E. (2007): *El acto de juzgar entre el dilema y el problema ético*. Inédito. Disponible en: <http://eticayddhh.org/textosyarticulos/El%20acto%20de%20juzgar%20entre%20el%20dilema%20y%20el%20problema%20%C3%A9tico.pdf>
- Freud, S. ([1915] 2007). Puntualizaciones sobre el amor de transferencia. En *Obras Completas*, Tomo XII. Buenos Aires: Amorrortu Ediciones.
- Gutiérrez, C. (2001). Saber creacionista y ficción fundadora. En Michel Fariña J. J. y Gutiérrez C (Comps.). *La encrucijada de la filiación. Tecnologías reproductivas y restitución de niños*, (pp. 191 - 206). Buenos Aires: Editorial Lumen.
- Kletnicki, A. (1999). Re-producción de lo anónimo. En Michel Fariña, J. J. y Gutiérrez, C. (comps). *Ética y Cine*. Buenos Aires: JVE Ediciones.
- Kletnicki, A. (2001). Un deseo que no sea anónimo. Tecnologías reproductivas: transformación de lo simbólico y alteración del núcleo real. En Michel Fariña J. J. y Gutiérrez C. (Comps.). *La encrucijada de la filiación. Tecnologías reproductivas y restitución de niños*, (pp. 207 - 228). Buenos Aires: Editorial Lumen.
- Laso, E. (2008): *El cine como recurso de pensamiento en el campo de la ética*, en XV Jornadas de Investigación, Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur “Problemáticas actuales. Aporte de la investigación en psicología”. 7, 8 y 9 de agosto de 2008. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Inédito.

- Lewkowicz, Ignacio (2003): La situación carcelaria, en *Revista Litorales*, Año 2, Número 3, Buenos Aires, diciembre 2003.
- López, G. (2011). Comentario sobre el texto “Mi familia” de María Julia Calderone. Presentación para el I Congreso Online de Ética y Cine, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <http://www.eticaycine.org/Mi-familia>
- Michel Fariña, J.J. (1998). *Ética. Un horizonte en quiebra*. Buenos Aires: Eudeba.
- Michel Fariña, J.J. y Ormart, E.B. (2009). *Los medios audiovisuales como vía regia para el planteo de complejidades éticas*, en Actas del Congreso “Pensando lo audiovisual en la investigación en Ciencias Sociales y Humanidades. Método, Técnica y Teoría”, Año 1, Volumen 1. Buenos Aires: Incluir Asociación Civil.
- Michel Fariña, J. J. y Solbakk, J. H. (2012). (Bio) ética: el cine como moderno teatro griego. En Michel Fariña, J. J. y Solbakk, J. H. (Comps.), *(Bio)ética y cine. Tragedia griega y acontecimiento del cuerpo* (pp. 15-28). Buenos Aires: Letra Viva.
- Michel Fariña, J. J. y Solbakk, J. H. (2012). *(Bio)ética y cine. Tragedia griega y acontecimiento del cuerpo*. Buenos Aires: Letra Viva Editorial.
- Montesano H., Michel Fariña J. J. (Comp.), *Cuestiones ético-clínicas en series televisivas. Dr. House, In treatment, Los Soprano, Grey's anatomy* (pp. 6-12). Buenos Aires: Dynamo Editorial.
- Panizza, E. (2011). *Construir lo infantil de la infancia*. Presentación para el I Congreso Online de Ética y Cine, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <http://www.eticaycine.org/La-decision-mas-dificil>
- Salomone, G. Z. (2006). Consideraciones sobre la Ética profesional: dimensión clínica y campo deontológico-jurídico. En Salomone, G. Z. y Domínguez, M. E., *La transmisión de la ética. Clínica y deontología*. Vol. I: Fundamentos. (pp. 51-72). Buenos Aires: Letra Viva.
- Solbakk, J.H. (2011). Ética y responsabilidad: el pensamiento de la Grecia Clásica y sus lecciones sobre bioética contemporánea. En *Aesthethika, Revista Internacional de Estudio e Investigación Interdisciplinaria sobre Subjetividad, Política y Arte*, Departamento de Ética y Tecnología, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, Abril 2011, Volumen 6, Número 2 (pp. 34-43)